MINISTERIO
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
GOBIERNO DE COSTA RICA

25813

29 de setiembre de 2026
MSP-DM-1655-2026

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
COSTA RICA

Señores Diputados
Gerald Bogantes Rivera, Primer Secretario
Reynaldo Arias Mora, Segundo Secretario
Directorio de la Asamblea Legislativa

Asunto: Solicitud de autorización de permiso de navegación.

'26 SEP 30 AM10:36:46

Estimados señores:

Por este medio, con el debido respeto y consideración, ante ustedes me suscribo a efectos de remitir oficio DP-IP-1174-2026, suscrito por la señora Angela Zúñiga Solano, Jefe del Departamento de Inmunidades y Privilegios, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, donde remiten nota verbal No. CR 0836/2026-C-2 del 28 de setiembre del 2026 de la Embajada de Guatemala, mediante la cual se solicita el permiso de navegación "paso inocente" para el buque de la Marina de la República de Guatemala BL-1601 QUETZAL.

La anterior solicitud se refiere a que dicho buque transitará por aguas costarricenses los días 15 y 16 de octubre del 2026, y del 25 al 27 de diciembre del 2026 (retorno), ya que dicho buque se dirige al astillero de la Corporación Técnico-Naval para el desarrollo de la industria naval marítima y fluvial (COTECMAR) en la República de Colombia, con el fin de recibir servicios de mantenimiento y reparación programadas del 10 de octubre al 29 de diciembre del año en curso.

Asimismo, se hace de su conocimiento la presente gestión para los trámites correspondientes conforme a la legislación vigente.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente por NELSON BARQUERO PEREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.09.29 16:04:46 -06'00'

Lic. Nelson Barquero Pérez
Ministro a.i de Gobernación, Policía y Seguridad Pública

AMM - PQV
c. Archivo

DESPACHO MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA
San José, Zapote, Barrio Córdoba, frente al Liceo Dr. José María Castro Madriz
Módulo A Daniel Oduber Quirós
despachoministro@msp.go.cr / www.seguridadpublica.go.cr
2600-4204
@seguridadcrc

MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO
GOBIERNO DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS
DIRECCION DE PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y CULTO

San José, 28 de setiembre del 2026
DP-IP-1174-2026

Señor
Gerald Campos Valverde
Ministro
Ministerio de Seguridad Publica

Estimado Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de saludarlo y a la vez remitir la nota verbal No. CR 0836/2026-C-2 del 28 de setiembre del 2026 de la Embajada de Guatemala, mediante la cual solicita el permiso de navegación **"paso inocente"** para el buque de la Marina de la República de Guatemala BL-1601 "QUETZAL".

La anterior solicitud se refiere a que dicho buque transitará por aguas costarricenses los días 15 y 16 de octubre del 2026 y del 25 al 27 de diciembre del 2026 (retorno) ya que dicho buque se dirige al astillero de la Corporación Técnico-Naval para el desarrollo de la industria naval marítima y fluvial – (COTECMAR)- en la República de Colombia; con el fin de recibir servicios de mantenimiento y reparación programadas del 10 de octubre al 29 de diciembre del año en curso.

Al agradecer su atención a la presente gestión, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.

ANGELA VANESSA ZUÑIGA SOLANO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANGELA VANESSA ZUÑIGA SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2026.09.28 11:32:46 -06'00'

Angela Zúñiga Solano
Jefe del Departamento de Inmunidades y Privilegios

AZS/och

c.c. Honorable Embajada de Guatemala.

Ministerio de
Relaciones Exteriores
Embajada de Guatemala
en la República de Costa Rica

3

CR 836/2026-C2

La Embajada de Guatemala en la República de Costa Rica saluda atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –Dirección General de Protocolo Ceremonial del Estado y Culto- -Departamento de Inmunidades y Privilegios-, en ocasión de hacer de su conocimiento que el Buque de la Marina de la República de Guatemala BL-1601 "Quetzal", estará ingresando al astillero de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR) en la República de Colombia, con el fin de recibir servicios de mantenimiento y reparación programados del 10 de octubre al 29 de diciembre dl año en curso.

En seguimiento a lo anterior, la Embajada de Guatemala en la República de Costa Rica solicita atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –Dirección General de Protocolo Ceremonial del Estado y Culto- -Departamento de Inmunidades y Privilegios-, se autorice Paso Inocente del Buque BL-1601 "Quetzal", por aguas costarricenses, los días 15 y 16 de octubre de 2026 (ida) y del 25 al 27 de diciembre de 2026 (retorno). Se adjunta el detalle de la información enviada por el Ministerio de la Defensa Nacional de la República de Guatemala, para su apreciable conocimiento y el trámite correspondiente.

La Embajada de Guatemala en la República de Costa Rica, hace propicia la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Dirección General de Protocolo Ceremonial del Estado y Culto- -Departamento de Inmunidades y Privilegios-, las muestras de su más alta y distinguida consideración.

San José, 28 de septiembre de 2026

EMBAJADA DE GUATEMALA
COSTA RICA

Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
-Dirección General de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto-
-Departamento de Inmunidades y Privilegios-
San José, Costa Rica

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

011480

CB-12026016648
Protocolo/bjmf

Guatemala, 25 de septiembre de 2026.

Señor Canciller:

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia con el propósito de expresarle un cordial saludo, formulando los más sinceros éxitos de las altas funciones que desempeña al frente de tan digno cargo.

El motivo de la presente es para solicitar sus oficios a través de esa Cancillería, a efecto se gestione ante las autoridades civiles y navales las autorizaciones correspondientes para conceder el derecho de paso inocente al buque de la Marina de la República de Guatemala, **BL-1601 "QUETZAL"**.

Mencionada unidad naval efectuará una navegación de tránsito internacional desde la República de Guatemala hacia la República de Colombia, con el objeto de ingresar al astillero de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (**COTECMAR**), a fin de recibir servicios esenciales de mantenimiento y reparación mayor, contemplando de igual manera su posterior retorno a las aguas jurisdiccionales guatemaltecas.

Para efectos de coordinación me permito adjuntar a la presente la derrota prevista, las fechas estimadas de ingreso y salida de las aguas territoriales de cada país y coordenadas correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL GUATEMALA, C.A.

General de División
HENRY DAVID SAENZ RAMOS
Ministro de la Defensa Nacional

Embajador
CARLOS RAMIRO MARTÍNEZ ALVARADO
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.

RECIBIDO
25 SEP 2026
Dirección General de Protocolo y Ceremonial Diplomático
Firma: [signature] Hora: 14:52 hrs.
9129

19713-2026
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
25 SEP 2026
Hora:_____ Firma:_____

"Con dignidad, respeto y transparencia, defendemos a la Nación"

5

BL-1601 "QUETZAL"

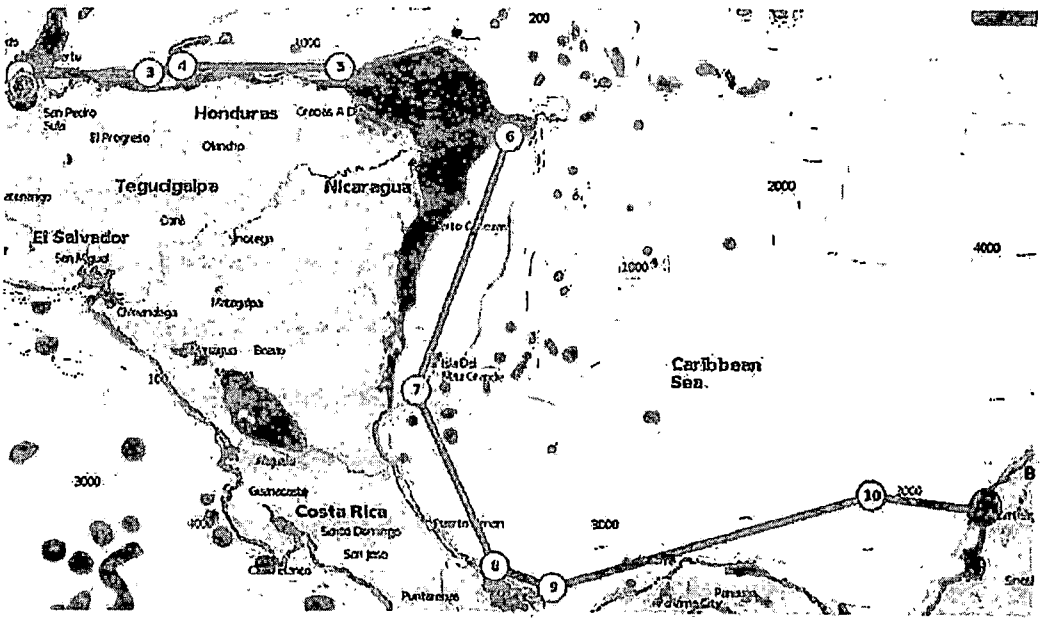
Ejército de Guatemala - República de Guatemala

COORDENADAS PARA SOLICITUD DE PASO INOCENTE

10OCT2026 – 19OCT2026

GUATEMALA - COLOMBIA

PAÍS	FECHA Y COORDENADAS DE INGRESO		FECHA Y COORDENADAS DE SALIDA	
HONDURAS	10OCT2026	Lat. 15°55.715'N Long. 088°12.561'W	13OCT2026	Lat. 15°19.882'N Long. 081°29.594'W
NICARAGUA	13OCT2026	Lat. 15°19.882'N Long. 081°29.594'W	15OCT2026	Lat.11°5.982' N Long. 082°21.653'W
COSTA RICA	15OCT2026	Lat. 11°5.982' N Long. 082°21.653'W	16OCT2026	Lat.11°1.755' N Long. 081°38.857'W
PÁNAMA	16OCT2026	Lat. 11°1.755' N Long. 081°38.857'W	18OCT2026	Lat. 10°32.441'N Long. 077°3.804' W
COLOMBIA	18OCT2026	Lat. 10°32.441'N Long. 077°3.804' W		



BL-1601 "QUETZAL"

Ejército de Guatemala - República de Guatemala

COLOMBIA-GUATEMALA

PAÍS	FECHA Y COORDENADAS DE INGRESO		FECHA Y COORDENADAS DE SALIDA	
COLOMBIA	22DIC2026	LAT. 10°32.441' N LONG. 077°03.804' W	24DIC2026	LAT. 11°01.755' N LONG. 081°38.857' W
PANAMA	24DIC2026	LAT. 11°01.755' N LONG. 081°38.857' W	25DIC2026	LAT. 11°05.982' NLONG. 082°21.653' W
COSTA RICA	25DIC2026	LAT. 11°05.982' N LONG. 082°21.653' W	27DIC2026	LAT. 15°19.882' NLONG. 081°29.594' W
NICARAGUA	27DIC2026	LAT. 15°19.882' N LONG. 081°29.594' W	29DIC2026	LAT. 15°55.715' NLONG. 088°12.561' W
HONDURAS	29DIC2026	LAT. 15°55.715' N LONG. 088°12.561' W		

